

MEDIDAS EXTRAORDINARIAS PACIENTE Y ACOMPAÑANTES ANTE SITUACION DE PANDEMIA COVID 19

(Abril 2021)

PACIENTES DE HOSPITALIZACIÓN TRAS INTERVENCIÓN QUIRURGICA.

- ✓ Se permite un único acompañante, pudiendo ser sustituido por otra persona autorizada durante la estancia del paciente, cumpliendo cada una de las normas descritas a continuación.
- ✓ Sólo podrá estar acompañado por uno de los acompañantes autorizados. Quedan prohibidas las visitas de acompañantes o familiares no autorizados.
- ✓ Podrá hacer uso de la cafetería para desayuno y/o comida de lunes a viernes y en caso de requerir cena deberá solicitarla en cafetería antes de las 16:00 horas. En el supuesto de quedar ingresado su familiar durante el fin de semana, comunique al personal de cafetería los servicios que requiere durante el mismo período antes de las 16:00 horas del viernes.
- ✓ Durante el tiempo que esté en nuestro centro, el acompañante deberá permanecer dentro de la habitación de su familiar, llamando al telefonillo intercomunicador si necesitara algo. No se permite la libre deambulacion por nuestras dependencias.
- ✓ La puerta de la habitación deberá permanecer cerrada.
- ✓ No deberá interactuar con otros pacientes y/o acompañantes.
- ✓ En pasillos, ascensores y salas de espera deberá respetar las restricciones de capacidad.
- ✓ Los acompañantes autorizados recibirán una autorización de acompañamiento impresa. Documento que deberá llevar junto a su DNI/NIE para acceder al hospital durante la estancia del paciente.
- ✓ El acompañante no debe presentar síntomas sugestivos de COVID-19 ni haberlos presentado en los 14 días previos: fiebre ($>37,2^{\circ}$), tos, dificultad respiratoria, sensación de fatiga, dolor torácico, vómitos y/o diarrea, dolores musculares, dolor de cabeza, pérdida o alteración de gusto u olfato, lesiones cutáneas de reciente aparición.
- ✓ No acudirá ningún acompañante con sospecha o infección activa por COVID-19 que deba permanecer en aislamiento en su domicilio. Tampoco aquellas personas que se hayan realizado una prueba de COVID (PCR y/o serología) y estén esperando resultados.

- ✓ El acompañante no deberá haber tenido contacto estrecho o casual con un caso confirmado o sospechoso de COVID-19 en los 14 días previos.
- ✓ Deberá acceder al hospital con mascarilla, siendo obligatorio mantenerla puesta durante toda la estancia en el hospital.
- ✓ Se realizará higiene de manos con solución hidroalcohólica al llegar al hospital, antes de entrar en la habitación y al salir de ésta. Evitará tocar superficies fuera de la habitación de paciente sin previa higiene de manos.
- ✓ El acompañante llevará al hospital lo imprescindible. Se retirará anillos y pulseras para facilitar la correcta higiene de manos.
- ✓ Deberá evitar el contacto físico con el paciente y mantener una distancia de seguridad de al menos 1,5 metros, siempre que sea posible.
- ✓ Se evitará la entrada de objetos de valor, no haciéndose responsable de los mismos nuestro centro.